

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Publicadas en el Sistema de Información de la Gaceta de la
Propiedad Industrial del Instituto Mexicano de la
Propiedad Industrial
1991 - 2009



ÍNDICE

Introducción	2
Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo	3
Patentes Solicitadas	4
Patentes Otorgadas	8

INTRODUCCIÓN

El análisis de las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de las instituciones de educación superior y los centros de investigación científica del país, constituye uno de los rubros centrales del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas. El ECUM toma en cuenta y sistematiza el registro de patentes de invención, a cargo de las instituciones académicas, como un dato indicativo de dichas capacidades.

En el explorador de datos del ECUM (ExECUM) se ofrece la estadística agregada de patentes por institución académica. En complemento de esa información, el presente catálogo contiene las fichas resumen de las patentes de invención solicitadas y otorgadas en el período 1991-2009, con información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El catálogo está organizado en dos partes:

Relación de patentes solicitadas 1991-2009. Contiene las fichas de las patentes que fueron solicitadas y publicadas en la Gaceta de la Propiedad Industrial, lo que significa que dichas patentes han satisfecho los requisitos que establece el IMPI para formalizar el proceso de solicitud.

Relación de patentes obtenidas 1991-2009. Contiene las fichas de las patentes otorgadas por el IMPI en el período de referencia. El otorgamiento representa la certificación que el Gobierno Mexicano concede a las patentes y que permita su explotación exclusiva durante un plazo improrrogable de 20 años contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

Patentes Solicitadas

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **MX/A/2008/001086**

Fecha de presentación **08/01/2008**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **JOSÉ CARLOS RUBIO ÁVALOS,WILFRIDO MARTÍNEZ MOLINA,ELIA MERCEDES ALONSO GUZMÁN,FERNANDO AUGUSTO VELASCO AVALOS,JOSÉ CARLOS RUBIO ÁVALOS,WILFRIDO MARTÍNEZ MOLINA,ELIA MERCEDES ALONSO GUZMÁN,FERNANDO AUGUSTO VELASCO AVALOS,**

Titular: **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO; Santiago Tapia No. 403, Col. Col. Centro, 58000, Morelia, Michoacán**

Agente: **JOSÉ CARLOS RUBIO ÁVALOS; Manuel Muñiz No. 972-A, Col. Colonia Molino de Parras, 58010, MORELIA, Michoacán**

Prioridad (es):

Clasificación: **E01F9/016 (2006-01)**

Título: **GEOPOLIMERO FOTOLUMINISCENTE**

Resumen: **La presente invención se refiere a un geopolimero de material inorgánico con estructura amorfa a semi-cristalina con propiedades fotoluminiscentes. Es un material que al explotar sus propiedades ópticas es útil para el desarrollo y/o fabricación de materiales cerámicos, morteros, concretos y composites fotoluminiscentes los cuales pueden ser aplicados en la industria en general, siendo principalmente útil las industrias de señalización, tránsito, eléctrica, electromecánica, arquitectónica y decoración, construcción, militar, automotriz, aeronáutica, petrolera, naval, así como de energías alternativas. El geopolímero fotoluminiscente de la presente invención se caracteriza por tener una alta resistencia a la luz ultravioleta a diferencia de los polímeros orgánicos fotoluminiscentes existentes actualmente en el mercado. Adicionalmente, el geopolimero fotoluminiscente de la presente invención también presenta alta resistencia al fuego y de aislamiento eléctrico así como una alta resistencia química a diversos compuestos y solventes orgánicos. Este material en el momento de su elaboración tiene propiedades adhesivas ó aglomerantes por lo que puede ser usado como un cemento inorgánico y puede adherirse a superficies metálicas, cerámicas, vidrios y composites. Este geopolímero fotoluminiscente una vez excitado por alguna fuente de rayos UV puede emitir desde el interior de su matriz luz hasta por alrededor de 12 horas, pudiendo cambiar el color de esta dependiendo del cristal fotoluminiscente utilizado. Otra ventaja de este geopolímero fotoluminiscente es que se obtiene a temperatura ambiente ó temperaturas inferiores de los 300°C, reduciendo considerablemente los costos de producción en la industria.**

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **MX/A/2007/014445**

Fecha de presentación **16/11/2007**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **JESÚS CAMPOS GARCÍA, CARLOS RUBÉN SOSA AGUIRRE, HOMERO REYES DE LA CRUZ, JOSÉ ARNOLDO LÓPEZ ÁLVAREZ,**

Titular: **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO, JESÚS CAMPOS GARCÍA, CARLOS RUBÉN SOSA AGUIRRE; Santiago Tapia 403, Centro, 58000, MORELIA, Michoacán; MX**

Agente: **'SILVIA MA. CONCEPCION FIGUEROA ZAMUDIO; Santiago Tapia 403, Centro, 58000, MORELIA, Michoacán'**

Prioridad (es):

Clasificación: **A23L1/221(2006.01),**

Título: **LEVADURA FERMENTADORA PARA LA ELABORACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DESTILADAS.**

Resumen: **La presente invención consiste en el aislamiento y caracterización de una cepa de levadura proveniente de jugos de Agave, con resistencia a altas concentraciones de azúcares y de etanol. La presente invención comprende también la utilización de esta cepa levadura para la fermentación de mostos provenientes de Agave, de caña de azúcar, uva, mango y otras frutas, así como melazas, para la elaboración de bebidas alcohólicas y/o la obtención de etanol. Además, la presente invención se refiere a un proceso para la producción de bebidas alcohólicas o de etanol, el cual comprende la utilización de la cepa de levadura antes mencionada.**

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **GT/A/2004/000004**

Fecha de presentación **21/04/2004**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **AMADEO SANCHEZ - CASTILLO,**

Titular: **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO; Santiago Tapia No. 403, Col. Centro, 58000, Morelia, Michoacán; MX**

Agente: **'M. EN H. JAIME HERNANDEZ DIAZ; Santiago Tapia No. 403, Col. Centro, 58000, Morelia, Michoacán'**

Prioridad (es):

Clasificación: **G01T1/00**

Título: **METODO PARA LA ELIMINACION MEDIANTE LASER DIODO DE ALTA POTENCIA, DE PINTURAS DEPOSITADAS SOBRE SUSTRATOS DE PIEDRA NATURALES O ARTIFICIALES.**

Resumen: **La invención se refiere a un método para eliminar mediante la aplicación de la radiación que proviene de un láser de diodos de alta potencia, de pinturas que han sido depositadas sobre sustratos formados por piedras naturales o artificiales. La conducción de haz puede ser mediante espejos o fibra óptica, o incluso con la participación de algún tipo de lente. El haz es depositado sobre superficie de sustrato, haz que produce la combustión o la evaporación del recubrimiento en la zona de interacción del haz. Debe suministrarse un movimiento relativo entre el haz láser y el sustrato para que esta radiación, progresivamente, elimine la pintura en cuestión. Son notables las ventajas que ofrece este método de limpieza mediante láser sobre los métodos tradicionales, por ejemplo su elevada efectividad, debido a que elimina completamente los depósitos de pintura a una elevada velocidad y sin alterar la composición del sustrato ni modificar su calidad superficial. Su versatilidad ha sido comprobada, puesto que es capaz de eliminar la pintura de piedras naturales o artificiales, trátase de superficies rugosas o lisas. Las condiciones en que se realiza este proceso no producen polvo o ruido, que contaminen el ambiente, en cambio, ofrece unas condiciones de trabajo higiénicas. De esta manera la aplicación del método aquí descrito, representa la solución ideal para la limpieza de graffiti o pintadas realizadas sobre superficies de aquellas construcciones, entre las que destacan las que por sus rasgos distintivos han sido catalogadas como históricas.**

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

Patentes Otorgadas

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Patente Otorgada

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **MX/A/2007/014445**

Fecha de presentación **16/11/2007**

Fecha de concesión: **21/08/2009**

Inventor(es): **JESÚS CAMPOS GARCÍA,CARLOS RUBÉN SOSA AGUIRRE,HOMERO REYES DE LA CRUZ, JOSÉ ARNOLDO LÓPEZ ÁLVAREZ,**

Titular: **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO; JESÚS CAMPOS GARCÍA; CARLOS RUBÉN SOSA AGUIRRE; Santiago Tapia 403, Col. Centro, 58000, MORELIA, Michoacán**

Agente: **SILVIA MA. CONCEPCION FIGUEROA ZAMUDIO; Santiago Tapia 403, Col. Centro, 58000, MORELIA, Michoacán**

Prioridad (es):

Clasificación: **A23L1/221 (2006-01),**

Título: **LEVADURA FERMENTADORA PARA LA ELABORACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DESTILADAS.**

Resumen: **La presente invención se refiere a aislamiento y caracterización de una cepa de levadura proveniente de jugos de Agave, con resistencia a altas concentraciones de azúcares y de etanol. La presente invención comprende también la utilización de esta cepa de levadura para la fermentación de mostos provenientes de Agave, de caña de azúcar, uva, mango y otras frutas, así como melazas, para la elaboración de bebidas alcohólicas y/o la obtención de etanol. Además, la presente invención se refiere a un proceso para la producción de bebidas alcohólicas o de etanol, el cual comprende la utilización de la cepa de levadura antes mencionada.**